

Guayaquil, agosto 4 del 2003

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
UXINET S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a Uds., sobre mi gestión al 31 de Diciembre del año 2002, en calidad de comisario de la empresa UXINET SA

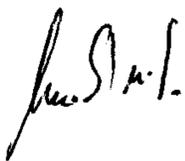
.La empresa cumple con las normas legales, estatutarias en el tiempo normal de cada una de las obligaciones contraídas .

Los libros Sociales y contables están en conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados , Leyes y Reglamentos Tributarios vigentes

Una vez que se ha analizado los estados financieros a través de los comprobantes de ingresos y egresos con los respectivos justificativos, que indica la Ley tributaria y de acuerdo a la situación económica del país esta empresa dedicada al turismo no ha tenido ningún movimiento que genere ingresos para la empresa

Dado que el financiamiento que se tenía programado no resulto, por ende los objetivos planteados ante los accionistas quedaron en estancados , y por no existir observación alguna en contra o a favor del Gerente General , solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente



Sr. Manuel Barbecho
COMISARIO



14 AGO 2003